



## Llama Observatorio Ciudadano al INE a hacer valer las normas para limitar sobrerrepresentación

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El Observatorio Ciudadano, coordinado por el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, llamó al INE y al Tribunal Electoral a hacer valer las normas constitucionales que limitan la sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados**.

<https://drive.google.com/file/d/1MXUj9aEAL3NOqVmVb5F2BzF-SWZdOwca/view>